

Abogada libre tras meter droga en cárcel

Fiscalía confirma investigación, Pococí



A la mujer la detuvieron en la cárcel de Pococí

La Fiscalía Adjunta de Pococí confirmó la apertura de una causa contra una abogada de apellidos Mendoza Rivera, sospechosa de introducir droga a una cárcel.

“La Fiscalía Adjunta de Pococí informó que, dentro de la causa 21-001942-0485-PE, investiga a una persona de apellidos Mendoza Rivera, quien figura como sospechosa del presunto delito de introducción de droga a centro penitenciario”, mencionó tras la consulta de DIARIO EXTRA.

A la joven abogada de 25 años la sorprendieron tratando de ingresar varias dosis de marihuana y cocaína al Centro de Atención Integral (CAI) Carlos Luis Fallas en Pococí.

De acuerdo con el Ministerio Público, tras la detención, le tomaron los datos de identificación a Mendoza Rivera, así como la declaración indagatoria.

Posteriormente se realizó la audiencia de medidas cautelares en que solicitaron que la sospechosa deba presentarse a firmar una vez al mes a la Fiscalía de Heredia.

“En una audiencia de medidas cautelares, (la Fiscalía) solicitó al Juzgado Penal que le ordenara presentarse a firmar a la Fiscalía de Heredia, petición que fue acogida”, añadieron.

En el Ministerio Público señalaron que el caso continúa en investigación en la etapa de recolección y análisis de prueba, por lo que basados en el artículo 295 del Código Procesal Penal no pueden brindar mayores detalles.

Mendoza Rivera se expone a una pena mínima de prisión de 8 años, sin embargo eso dependerá de la investigación y del análisis que efectúe el Juzgado sobre el caso.

DETENCIÓN

Las autoridades del Ministerio de Justicia y Paz confirmaron la captura de la licenciada Mendoza Rivera, cuando llegó al CAI Carlos Luis Fallas a visitar a tres privados de libertad.

Según explicaron tras la consulta de El Periódico del Pueblo, durante la revisión de rutina en el puesto de ingreso, los agentes de la Policía Penitenciaria detectaron una situación anómala con las pertenencias de la joven.

En apariencia, el bolso de la jurista tenía un doble forro y dentro de él hallaron dos envoltorios negros.

Tras la revisión de dichos paquetes los uniformados encontraron 285,2 gramos de aparente marihuana y 28,5 gramos de presunta cocaína.

LO NIEGA

El Periódico de Más Venta en Costa Rica contactó vía telefónica a la abogada para preguntarle sobre lo ocurrido, pero negó que se tratara de ella.

“No señora, totalmente no”, expresó en varias oportunidades.

DIARIO EXTRA consultó en el sistema del Colegio de Abogados sobre la litigante, quien aparece incorporada desde el 31 de agosto del 2016, además le reportan pagos pendientes en cuanto a la colegiatura.